

# Bullying en el ambiente escolar: qué es y cómo afrontarlo



unicef  para cada niño



CDN30<sup>ANOS</sup>  
CONVENCIÓN SOBRE  
LOS DERECHOS DEL NIÑO

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)  
Junio 2019

**Oficina Regional para América Latina y el Caribe**  
Calle Alberto Tejada, Edificio 102, Ciudad del Saber  
Panamá, República de Panamá  
Apartado Postal 0843-03045  
Teléfono +507 301-7400  
[www.unicef.org/lac](http://www.unicef.org/lac)  
▼ [@uniceflac](https://twitter.com/uniceflac)  
► [/uniceflac](https://facebook.com/uniceflac)

# Índice

**1** ¿Qué es el bullying  
y cómo se manifiesta?

**2** ¿Qué pasa en la escuela o centro  
educativo y qué se puede hacer  
para enfrentar el bullying?

**3** Consejos para padres y tutores:  
¿qué debo y puedo hacer?

**4** ¿Cómo crear un  
ambiente emocional positivo?

# Presentación

El acoso escolar o bullying (término en inglés), es un fenómeno común en los entornos escolares de nuestros países de la América Latina y el Caribe, que afecta por igual a niñas, niños y adolescentes sin distinción de edad, etnia o nivel socioeconómico.

Tanto si supone violencia física, psicológica o ambas, el acoso escolar tiene un impacto significativo de corto, mediano y largo plazo en la vida de los niños, niñas y adolescentes involucrados, ya sea como agresores, víctimas u observadores. Este tipo de violencia es relevante porque afecta negativamente a la víctima, disminuyendo su autoestima y confianza, lo que puede conllevar a que padezcan de frecuentes estados de ansiedad, depresión, autoagresión e incluso conducir al suicidio.

En la región, el acoso escolar o bullying impide a niños, niñas y adolescentes que sufren estos maltratos ejercer sus derechos fundamentales y gozar de experiencias enriquecedoras de educación, interacción social, desarrollo y libre expresión de la personalidad, participación y a sentirse a salvo en la escuela como lugar desde donde es posible construir sociedades más justas y pacíficas.

Muchos de los actos de acoso escolar han sido, y siguen siendo, constantemente considerados parte integrante de la experiencia escolar, propias de la dinámica del patio de recreo y una lección más de la escuela en la que, como antípodo de la vida, niños, niñas y adolescentes aprenden a “resistir”, a “defenderse”, a “hacerse respetar” e incluso a devolver el golpe.

El silencio de las víctimas y de los testigos, cuando no de los propios centros educativos, ha contribuido al desconocimiento de la magnitud del problema.

Abordar esta compleja situación en su justa dimensión, sin minimizarla, es sin lugar a dudas una responsabilidad de toda la comunidad educativa. Sin embargo, también debe concitar el compromiso de las administraciones públicas y escuelas.

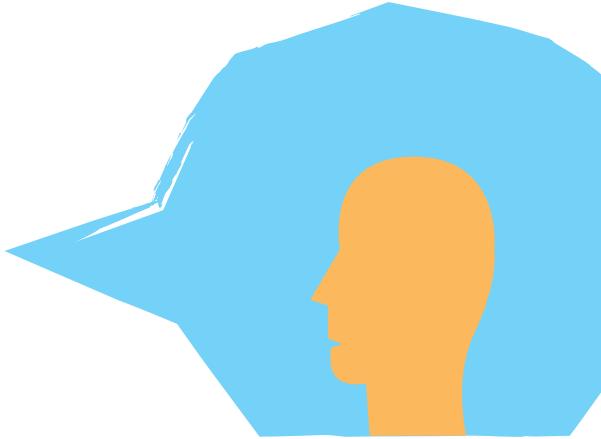
# 1 ¿Qué es el bullying y cómo se manifiesta?



**El bullying en el ambiente escolar es una realidad que sufren niños, niñas, adolescentes y jóvenes en todo el mundo. Afecta su bienestar, su desarrollo y el ejercicio de sus derechos y responsabilidades.**

Es una forma de **violencia entre dos personas** (estudiantes) en el ambiente educativo.

El bullying es **una forma de discriminación** de unos estudiantes hacia otro u otros por sus características o su forma de ser: orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, situación migratoria, etnia, sexo, condición socioeconómica, condición de salud, discapacidad, creencias religiosas, opiniones, prácticas basadas en estímulos sociales, embarazo, entre otras.



Se manifiesta en **comportamientos o conductas repetidas y abusivas** con la intención de infringir daño por parte de una o varias personas hacia otra, **presenciada por observadores o testigos**.

Esta forma de violencia puede ser de tipo **verbal, físico, psicológica, de índole sexual, material, o cibernética**.

El bullying afecta toda la comunidad educativa: **ya que deteriora la convivencia**. Tiene consecuencias negativas en **el bienestar, el desarrollo y el ejercicio de los derechos** de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes.



**El bullying es una forma de violencia, discriminación y niega los derechos. Nunca debe ser aceptado, minimizado o invisibilizado.**

Por todo lo anterior, el bullying **es una violación a los derechos** de las niñas, niños y adolescentes.

Para no confundirnos, NO es bullying cuando una conducta agresiva es esporádica, decir, es un hecho aislado en donde no hay premeditación para el tratamiento violento hacia la otra persona, tanto psicológica (manipulación, exclusión, hostigamiento, amenazas) como físicamente.

**NO es Bullying cuando no se repiten con el mismo niño o niña**

**que la sufre.**

Finalmente, las manifestaciones agresivas que no se mantienen en el tiempo no son caracterizadas como bullying.

Esto particularmente porque no generarían ese efecto en el niño o niña agredido/a, debido a que no afectarán progresivamente algunos aspectos de su vida en los ámbitos académico, efectivo, emocional, social y familiar.



# ¿Cuáles son las condiciones del bullying?

Para que una situación de violencia responda al concepto de bullying debe presentar las características siguientes:

- ⌚ **Es intencional:** de uno/a o varios/as compañeros/as hacia otro/a para causar dolor y sufrimiento.
- ⌚ **Relación desigual o desequilibrio de poder:** la víctima se percibe vulnerable, desprotegida y sin los recursos del agresor o de la agresora.
- ⌚ **Repetida y continuamente:** no es un episodio aislado.
- ⌚ **En relación de pares o iguales:** entre estudiantes.

## El bullying puede manifestarse dentro o fuera del centro educativo

La escuela o centro educativo debe aplicar estrategias o procedimientos para intervenir con acciones o metodologías concretas con el fin de evitar o prevenir el bullying, promoviendo una convivencia de calidad y respeto, fortaleciendo la autoestima de cada niña, niño y adolescente para que aprenda a resolver conflictos de forma constructiva, es decir, pensando, dialogando, negociando y poniendo límites claros a patrones de conducta relacionados con el bullying.

Una comunidad educativa previene el bullying cuando aprende, construye y vive la cultura de paz, promueve el ejercicio de los derechos en la convivencia, rechaza y previene la violencia entre pares atacando sus causas.

**Aunque el acoso escolar parece inicialmente similar a otras formas de comportamiento agresivo, se diferencia porque:**

- ⌚ La intimidación es intencional y premeditada.
- ⌚ El objetivo de la intimidación es lograr dominio y control sobre otro niño usando agresión física, verbal o psicológica.
- ⌚ Un estudiante o un grupo de estudiantes atacan repetidamente al mismo niño, niña o adolescente.
- ⌚ Los niños que hacen bullying lo hacen porque ven al otro compañero o compañera como un objetivo fácil de intimidar.
- ⌚ El acoso escolar generalmente sucede fuera de la supervisión de un adulto.
- ⌚ Algunas veces es provocado por adultos usando frases o palabras que pueden sonar graciosas pero que estigmatizan como: “gordito”, “flaquita”, “negrita”, “retardado”, “tartamudo”, “mongólico”.

# ¿Cómo se manifiesta el bullying?

El bullying se visibiliza en diferentes tipos de manifestaciones de violencia que pueden darse por separado o combinadas:

## El Ciberbullying

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para hacer bullying: mensajes de texto, redes sociales, por Internet, teléfono móvil, por fotos, videos, chats, por ejemplo. Basta con subir una sola vez una imagen a una red social y la repetición se produciría cada vez que alguien la vea, la comparta y existan nuevos comentarios abusivos que acompañen a la imagen.

Contribuir a que una agresión se propague por la red causa daño y hace responsable a esa persona también, porque puede no haber iniciado ni instado la agresión, pero la perpetra al continuarla o repetirla, al mantener viva la agresión que afecta a la persona violentada.

## La violencia física

Es toda acción encaminada a lesionar la integridad física de una persona. Ejemplo de ella son las siguientes acciones: golpes, patadas, zancadillas, pellizcos, empujones, tirones de cabello, encerrar u obligar a hacer cosas que el niño, niña o adolescente no desea.

## La violencia material

Se entiende por esta forma de violencia a las acciones destinadas a dañar, destruir o tomar sin consentimiento las pertenencias de los y las estudiantes, por ejemplo, acciones como: dañar, robar o esconder artículos, etc. Forzar a entregar algún bien personal (dinero u objetos) a cambio de no recibir daños y poder acceder a espacios o servicios en el centro educativo.

## La violencia psicológica

Comprende todas las acciones destinadas a lesionar la integridad emocional de las personas: molestar, intimidar, humillar, excluir o alentar la exclusión deliberada (por ejemplo, de trabajos en grupo, juegos, equipos deportivos, etc.), “ley del silencio”, gestos faciales o físicos negativos, miradas amenazantes o despectivas, acoso grupal o colectivo, entre otras. El componente psicológico está en todas las formas de bullying.



## La violencia verbal

Se manifiesta a través del lenguaje. Al igual que las otras formas de violencia, busca lesionar a las víctimas. Algunas de las manifestaciones son: insultar, calumniar, difamar, esparcir o divulgar un rumor o comentario mal intencionado, hacer comentarios discriminatorios o despectivos (por ejemplo, por características físicas, cognitivas, nacionalidad, diversidad sexual o de género, etc.), abusar verbalmente de la otra persona y/o dañar su reputación social.

## La violencia sexual

Es aquella manifestación que involucre comentarios, insinuaciones y amenazas con contenido sexual o exhibición explícita sexual entre pares y que no esté tipificada dentro de los delitos sexuales vigentes o dentro de la normativa de acoso y/o hostigamiento sexual.

## 2 ¿Qué pasa en la escuela o centro educativo y qué se puede hacer para enfrentar el bullying?



# Estudiante víctima

El o la estudiante que es violentado y se encuentra en la posición de víctima, puede o no poseer características diferentes al resto del grupo, las cuales son utilizadas por el estudiante o la estudiante que agrede para generar el bullying. Algunas de estas características pueden ser:

- ✿ Color de piel, estatura, peso, tipo de cabello.
- ✿ Intereses particulares: hobbies, música, forma de vestir, juguetes, juegos y deportes.
- ✿ Rendimiento académico: muy inteligente o con malas notas.
- ✿ Nacionalidad, religión, situación socioeconómica.
- ✿ Algún tipo de discapacidad o situación de salud. Uso de un aparato de corrección visual, dental u ortopédico.
- ✿ Identidad de género u orientación sexual.
- ✿ Por las personas con las que se relaciona.
- ✿ Porque se cree que es preferido o por ser más regañado, o señalado por el/la maestro/a o profesor/a.

El o la estudiante puede sufrir:

## Impacto en su salud física:

Algunas de las consecuencias pueden ser, aunque no de manera exclusiva, las siguientes: trastorno de sueño, alimentación, problemas digestivos, dolor de cabeza, fatiga y agotamiento

## Consecuencias psicológicas:

Inestabilidad nerviosa, tiene sentimientos de insatisfacción, miedo, soledad, inseguridad, abandono, desconfianza en sí mismo/a.

## Impacto en sus relaciones familiares y sociales:

Es poco comunicativo. Podría tener una pobre red de apoyo.



## **Consecuencias en la vida escolar:**

Desmotivación, desinterés y falta de atención en las clases, bajo rendimiento académico, deserción escolar, puede presentar rechazo hacia su centro educativo.

## **Conductas extremas:**

En estado avanzado del bullying, puede tender a la agresión hacia sí mismo/a o el/la victimario/a y, en el extremo, puede llegar a autoinfligirse daño e incluso al suicidio.

## **Culpabilización:**

Relativa a la reacción que tienen algunas familias, profesorado y centros educativos de achacar a la víctima la culpa del problema con expresiones tales como:

“El problema ha sido tuyo”, “Seguramente no has manejado bien las cosas”, “Algo habrás hecho para que te traten así”, “El problema es que los provocas” y otras similares\*.



\* Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2014): *Prevención del Acoso Escolar Bullying y Ciberbullying: Texto Autoafirmativo y Multimedia*. San José: Costa Rica, p.183

# Estudiante victimario/a

En una situación de bullying, el victimario, o la figura que violenta, puede ser un individuo o un grupo de personas que por lo general comparten las siguientes características:

- ✿ Es manipulador/a.
- ✿ Es posible que haya sido testigo de algún tipo de violencia en el ámbito familiar, educativo y comunal, por lo que la violencia es una conducta aprendida y erróneamente percibida como normal.
- ✿ Tiene influencia sobre otras personas. Puede ser líder/esa y su poder es validado dentro del grupo.
- ✿ Es impulsivo/a y confortativo/a, carece de empatía y se le dificulta el autocontrol. No tiene tolerancia a la frustración.
  - No tiene amigos/as, sino seguidores/as que le tienen miedo y/o lo respetan.
- ✿ Tiene una promesa de protección para sus seguidores/as.
  - No selecciona a la víctima al azar.



Su participación en el bullying le puede repercutir en las consecuencias siguientes:

Tiene una confusión en sus valores morales y no diferencia el bien del mal.

Puede practicar ausentismo escolar, dificultad para seguir normas y aceptar la autoridad, y en general no afronta sus responsabilidades, presenta problemas de disciplina.

Llega a la insensibilidad, falta de empatía:

no siente remordimiento por sus acciones en contra de sus compañeros/as, es incapaz de comprender el sufrimiento que provoca.

# Estudiantes observadores

El/la estudiante observador/a tiene el poder de parar y/o denunciar las situaciones de bullying.

- ✿ Quien apoya al estudiante que violenta reconoce y refuerza la acción del agresor, incluso lo pueden llegar a apoyar abiertamente.
- ✿ No ve el impacto del daño que se le está haciendo a la víctima.
- ✿ Quien repreueba, pero no hace nada, se siente impotente o tiene temor a ser víctima.
- ✿ Tiene miedo de lo que pueda pasarle por hablar o denunciar.



Al estar involucrados directa o indirectamente, las y los estudiantes observadores pueden sufrir las siguientes consecuencias:

- 👁 Se acostumbran a la presencia y espectáculo del bullying como un hecho cotidiano y aceptado.
- 👁 Pueden terminar creyendo que la violencia es una forma aceptada de relacionarse.
- 👁 Son víctimas indirectas de la situación de bullying y pueden llegar a comportarse, manifestar y sufrir las mismas consecuencias del agresor o de la víctima.

## Es responsabilidad de la escuela o centro educativo:



Tomar medidas inmediatas de protección y educativas de prevención.



Informar sobre los recursos disponibles.



Mantener la comunicación frecuente con las familias y así evidenciar que el centro educativo toma acciones para detener la violencia.



Implementar una ruta o Protocolo de actuación en situaciones de bullying.

En algunos países de América Latina se usa el protocolo siguiente:

## 8 pasos en la ruta del protocolo de actuación en situaciones de bullying

El presente Protocolo no parte de la existencia de Comisiones, profesionales especializados o equipos interdisciplinarios; sin embargo, sí se recomienda que en el caso de que existan o bien hayan personas con mayor conocimiento sobre la temática correspondiente, ésta(s) pueda(n) cumplir un papel de apoyo o acompañamiento en la ejecución de las acciones descritas.

Si este recurso no se encuentra disponible, de ninguna manera debe obstaculizar el cumplimiento de los procedimientos.

### Recuerde que:

Apoyar no implica delegar, la responsabilidad de la actuación es de quien la detecta a menos que previo al evento y por escrito –como parte del actuar interno del centro educativo, se definan referentes específicos.

## 1. DETECCIÓN



## 2. COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN



## 3. ATENCIÓN DE LA SITUACIÓN



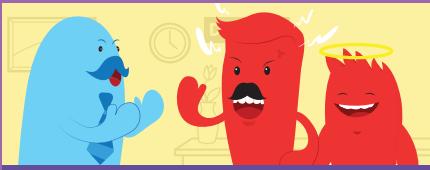
## 4. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS



## 5. ENTREVISTAS A TODAS LAS PARTES



Familia de estudiante (violentado/a) víctima



Familia de estudiante que violenta



Familia de estudiantes observadores

## 6. DEFINIR CON LAS PARTES LAS MEDIDAS A SEGUIR



## 7. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS



Seguimiento a referencias con instituciones involucradas.



## 8. MEDIDAS/ACCIONES PARA RESTAURAR LA CONVIVENCIA



# 3 Consejos para padres y tutores: ¿qué debo y puedo hacer?





Si su hijo/a llega triste, enojado o está muy callado, muestra una actitud que no es la habitual en el/ella, acérquese y pregúntele qué pasa. Si hay resistencia a contestarle, investigue qué está sucediendo, no se quede con la duda, su hijo/hija puede estar padeciendo las consecuencias del bullying.

## ¿Cómo darse cuenta de que estamos ante una situación de Bullying?

Si su hijo/hija:

Ya no quiere ir a la escuela o pasar tiempo en reuniones sociales.

Comparte sus sentimientos de soledad.

Demuestra un cambio evidente en el comportamiento (ansiedad excesiva o deseo de aferrarse a los padres) o cambios en las rutinas diarias (como negarse a comer o caminar por un camino determinado, etc.).

Desarrolla conductas negativas o agresivas injustificadas.

Presenta marcas físicas, sin razones convincentes (incluidos cortes y contusiones), especialmente si son frecuentes.

Se queja sobre dolores físicos sin motivo médico (como dolor de cabeza, problemas para dormir, etc.).

Comienza a intimidar a otros (por ejemplo, hermanos).

Sufre de una disminución repentina en el rendimiento académico, además de tener dificultades para concentrarse.

Muestra una insatisfacción acerca de sí mismo que no había sido de gran importancia antes (incluyendo su propia apariencia).

# ¿Y qué pasa si vemos los siguientes signos en su hijo/hija?

- ✿ Muestra puntos de vista y actitudes que toleran la violencia.
- ✿ Actúa de forma agresiva con padres y hermanos.
- ✿ Trata de ejercer poder o influencia sobre los demás.
- ✿ Se vuelve arrogante y egocéntrico/a.
- ✿ Tiende a violar las reglas, sin preocuparse por las consecuencias.
- ✿ Tiende a manipular a los demás a su alrededor.
- ✿ No muestra empatía por los demás.
- ✿ Desarrolla una actitud arrogante y egoísta.

## Podemos estar frente a niños que ejercen el bullying.

El niño se convierte en parte de un grupo conocido por su intimidación o comportamiento agresivo.

Es importante notar que, en muchos casos, los agresores no muestran signos de ser agresores en presencia de sus padres. En este caso, los padres a veces tienden a ser escépticos cuando la escuela de su hijo o cuando un parente de otro niño que está siendo intimidado se queja sobre el comportamiento abusivo de su hijo. Este comportamiento abusivo debe dar la alarma si ocurre con frecuencia o repetidamente.

# ¿Qué debo hacer si me entero de que mi hijo/hija está sufriendo bullying en la escuela?

## Con el niño/niña/adolescente:

- ✓ Escuche. Solo escuche, sin apuro y sin sacar conclusiones o emitir juicios. Agradezca al niño y reconozca que es correcto y valiente para él / ella contarle su experiencia.
- ✓ Demuestre empatía y responda a sus sentimientos, sin importar lo difícil que sea, e incluso si el niño/niña cuenta detalles que suenan aterradores. Esta experiencia es dura para el/ella. Si el/ella siente que usted está ansioso, tal vez se desanimará para compartir los detalles con usted.
- ✓ Evite culpar al niño/niña o hacer afirmaciones como: “¿Por qué no me lo dijiste antes?” O “¡Te dije que te defendieras!” O “¡Debes haber hecho algo mal para hacer que se indignen contra ti!” Esto desalentará al niño/niña para que no le vuelva a contar que le ocurre.
- ✓ Trate de recopilar tanta información como sea posible sobre todas las partes involucradas en el problema haciendo preguntas (asegúrese de preguntar y escuchar, más de lo que usted dice).

## Con la escuela o centro educativo

- ➡ Reporte este incidente al maestro/profesor y explique cómo lo está manejando.
- ➡ Mantenga la calma y evite reaccionar de forma exagerada para no arriesgarse a comprometer su relación con la escuela y el personal de la escuela. Sin embargo, el personal de la escuela necesita tomar en serio este tema.
- ➡ Deben apreciar y reconocer que le importa mucho este problema y que continuarán vigilándolo de cerca.
- ➡ Aprecie y reconozca cualquier progreso realizado por la escuela hacia el cumplimiento de los compromisos y las acciones que acordó.
- ➡ Si cree que su hijo/hija está en riesgo en cualquier momento, comuníquese con la escuela para recibir una intervención inmediata.



## ¿Cómo sigo?

**Asegúrele al niño/niña que usted está a su lado  
y que van a enfrentar este problema juntos.**

**Invite al niño/niña a abordar este problema,  
realizando lo siguiente:**

Pregúntele qué quiere hacer con esta situación.

Explíquele cómo debe protegerse a sí mismo y cómo mantenerse a salvo (vea abajo: "¿Cómo puedo enseñarle a mi hijo cómo responder a la intimidación?").

Ayúdele a identificar a las personas a las que puede denunciar tales incidentes. Asegúrese de decirle al niño que esto es lo correcto. Explíquele cómo debe reportar el incidente.

Haga un seguimiento con regularidad, al mismo tiempo que supervise el progreso realizado con el plan de apoyo de la escuela o centro educativo.

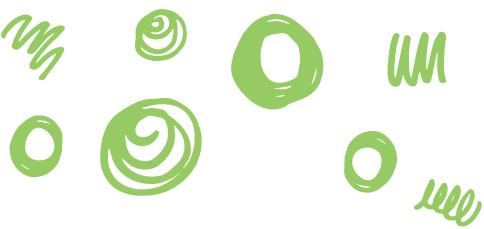
Si cree que el problema ha socavado o afectado psicológicamente o emocionalmente al niño/niña, busque la ayuda de un profesional de la salud especializado en psiquiatría infantil.

## Edúquese sobre el bullying

Lea y aprenda sobre sus razones, señales de advertencia y formas efectivas de responder a el. Aquí algunas recomendaciones de UNICEF:

<https://uni.cf/2RDoyzu>

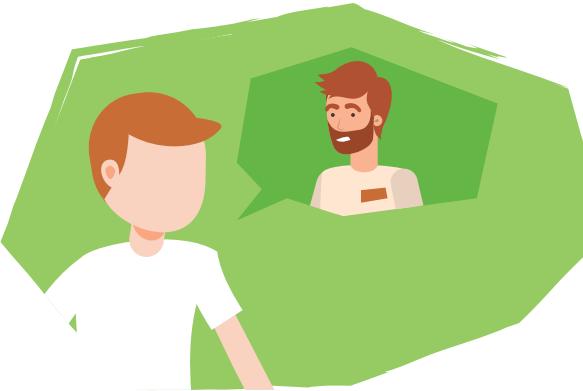
<https://uni.cf/2X6iXm4>



## ¿Cómo puedo enseñarle a mi hijo/hija a responder a la intimidación?

Si uno de sus hijos se enfrentó a la intimidación, comparta los siguientes consejos con él / ella:

- ✿ No permitas que la persona que te acosa ejerza poder o control sobre ti. Trata de mantener la calma. Míralo a los ojos y sé firme y assertivo al decir "deja de hacer esto" o aléjate sin mostrar ninguna reacción o respuesta (sonreír puede provocar a la persona acosadora y puede hacer que sean más abusivos).
- ✿ Si el abuso es verbal, no pagues insultos con insultos. Más bien, puedes hacer afirmaciones como: "¡Gracias por avisarme!" O "Lo sé".
- ✿ Participar en discusiones con ellos, les otorgaría poder sobre ti. Esto podría crear más problemas.
- ✿ Si el abuso es físico, mantente a salvo e intenta defenderte sin atacar. Si no puedes hacer esto, aléjate inmediatamente y busca la ayuda de un adulto.
- ✿ Habla con alguien de confianza. Cuéntale a tus padres, maestro, hermano o amigo. Busca ayuda.



## ¿Cómo puedo ayudar a mi hijo/hija a reconstruir su autoestima después de haber sido intimidado/a?

- ✿ Anímelos a pasar tiempo con sus amigos que puedan impactarlo positivamente.
- ✿ Involúcrelo en juegos, deportes y cualquier otra actividad que pueda ayudarle a desarrollar fortalezas y a hacer amistades.
- ✿ Escúchelos activamente. Pregúntele sobre las cosas positivas que sucedieron durante el día y escuche atentamente lo que dice.
- ✿ Muestre confianza en él/ella y su capacidad para abordar diferentes situaciones. Al mismo tiempo, confímele que hará todo lo posible por protegerlo contra cualquier práctica de acoso escolar en el futuro.

## ¿Cómo puedo ayudar a mi hijo/hija a integrarse con sus compañeros?

- ✓ Enséñele y edúquelo sobre el acoso escolar.
- ✓ Enséñele a mostrar empatía y compasión hacia los sentimientos de los demás.
- ✓ Recuérdelle que debe tratar a los demás como quiere que lo traten.
- ✓ Enséñele que cada individuo es diferente y que esas diferencias nos hacen únicos.
- ✓ Enfatice el hecho de que nadie tiene derecho a burlarse de los demás ni a difundir rumores sobre ellos.
- ✓ Enséñele que no debe permitir que otros lo intimiden o manipulen.

# 4 Cómo creamos un ambiente emocional positivo





### Trate a sus hijos con respeto.

Enséñales que merecen respeto. Si un niño aprende que es aceptable para él/ella ser tratado de manera despectiva, perjudicado, ridiculado o acosado en casa, es más probable que acepte este tratamiento de parte de los demás (o que intimide a otros).

### Siempre reconozca y aprecie a sus hijos.

Recuérdale sus fortalezas y potenciales. Evite criticar o subestimar sus potenciales. Los deportes también les permite desarrollar su autoestima.



### Dele a su hijo/hija la atención adecuada.

Los hijos necesitan atención y afirmación.

### Cree un entorno seguro para sus hijos

donde puedan hablar sobre cualquier tema sin temer ser culpado o burlado, y donde sientan que se les entiende.

Eduque a su hijo/hija acerca de los diferentes tipos de acoso escolar, incluido el acoso cibernético. Ayúdele a mantenerse seguro en línea estableciendo reglas y cortafuegos adecuados para su edad.

### Enséñele a su hijo/hija a interactuar con otros y defender a otros.

Los niños son más propensos a defender a los demás que a defenderse a sí mismos. Cuando desarrollen esta habilidad, aprenderán a tener más confianza para defenderse, según sea necesario.



# Referencias

- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) *Protocolo de Actuación en situaciones de Bullying*, Costa Rica 2015
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) *Tips for the parents of the bullied*, Egypt.  
<https://www.unicef.org/egypt/bullying/tips-parents-bullied>, Consultado junio 2019.
- Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia (UNICEF) No mas Acoso escolar, Venezuela.  
<https://uni.cf/2RDoyzu>. Consultado junio 2019
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Una mirada en profundidad al acoso escolar en Ecuador, Ecuador.  
<https://uni.cf/2X6iXm4>, Consultado junio 2019



para cada niño

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)  
Junio 2019

**Oficina Regional para América Latina y el Caribe**  
Calle Alberto Tejada, Edificio 102, Ciudad del Saber  
Panamá, República de Panamá  
Apartado Postal 0843-03045  
Teléfono +507 301-7400  
[www.unicef.org/lac](http://www.unicef.org/lac)  
▼ [@uniceflac](https://twitter.com/uniceflac)  
► [/uniceflac](https://facebook.com/uniceflac)